GOBERNACIÓN DE ARAUCA

**GOBERNACIÓN DE ARAUCA**
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL**

# ANÁLISIS DEL SECTOR

**OBJETO:**

**"REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2026 COMO ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

**CODIGO BPIN MGA: 202500000034756**

**OCTUBRE DE 2026**

## ANÁLISIS DEL SECTOR

| | |
|---|---|
| **Fecha** | OCTUBRE DE 2026 |
| **Objeto** | **REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2026 COMO ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.** |
| **Área que requiere el bien o Servicio** | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL |
| **Modalidad de Contratación** | SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA |

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la guía para la elaboración de estudios del sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, el Departamento de Arauca elabora el siguiente ANÁLISIS DEL SECTOR, para la realización del proceso cuyo objeto es **"REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2026 COMO ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

El presente estudio busca:

- Conocer el mercado y sus características: oferta y demanda.
- Determinar los aspectos legales y técnicos que sirvan de base para estructurar el proceso de realizar el contrato **"REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2026 COMO ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**, y los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso de verificar el sector comercial.

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

**Descripción Situación Actual:**

En el Departamento de Arauca, la participación ciudadana y el control social han sido reconocidos como ejes fundamentales para fortalecer la gobernanza, la transparencia institucional y la confianza entre la administración pública y la comunidad. No obstante, el contexto sociopolítico, social y económico de la región plantea retos particulares para la implementación efectiva de estas estrategias.

Actualmente, existen mecanismos formales de participación como los Consejos Territoriales de Planeación, las Veedurías Ciudadanas, los Comités de Desarrollo Local, las Juntas de Acción Comunal y espacios de diálogo comunitario. Sin embargo, su funcionamiento enfrenta limitaciones relacionadas con la baja capacitación técnica de los ciudadanos, la escasa articulación

interinstitucional y el limitado acceso a herramientas tecnológicas que faciliten la rendición de cuentas.
Arauca, por su ubicación fronteriza y su condición de territorio históricamente afectado por el conflicto armado, experimenta desafíos adicionales: desconfianza hacia las instituciones, presencia de actores ilegales que restringen la libre expresión ciudadana y debilitan la participación en escenarios públicos, así como una marcada dispersión poblacional en zonas rurales de difícil acceso. Estas condiciones dificultan la consolidación de una cultura de participación activa y sostenida.
En los últimos años se han adelantado esfuerzos desde entidades territoriales y organizaciones sociales para promover espacios de formación ciudadana en temas de control social, presupuestos participativos y mecanismos de vigilancia de la gestión pública. No obstante, estos procesos han sido aislados, con baja cobertura, y carecen de una estrategia integral que permita la continuidad y sostenibilidad en el tiempo.

De igual manera, aunque los planes de desarrollo departamental y municipal incluyen lineamientos sobre participación ciudadana, la implementación práctica aún muestra debilidades en cuanto a seguimiento, monitoreo y evaluación de los resultados. Se requiere fortalecer la articulación entre instituciones, líderes sociales, organizaciones comunitarias y ciudadanía en general, mediante estrategias innovadoras que promuevan la transparencia, el acceso a la información pública y la corresponsabilidad ciudadana en la gestión pública.
El objeto a contratar corresponde al **"REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2026 COMO ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR DEL PROYECTO-COMPONENTES Y ACTIVIDADES A REALIZAR**

Las siguientes condiciones técnicas y operativas son las que deberá cumplir el contratista durante la ejecución del contrato:

| ITEM | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| 1. | **ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA** |
| 2.0 | **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2026** |
| 2.1 | Coordinador del proyecto |
| | COORDINADOR DEL PROYECTO<br>La coordinación del proyecto estará a cargo de un profesional en áreas de las ciencia sociales y/o administrativas con experiencia profesional de mínima de 3 años y experiencia certificada como coordinador en la ejecución de proyectos de audiencias o convocatorias públicas el cual tendrá la labor de coordinar todas las actividades relacionadas con el contrato incluido el acercamiento con los Municipios y presidentes de juntas a intervenir de ser el caso, realizar los oficios de convocatorias a los diferentes grupos poblacionales, coordinación y articulación con los profesionales y el personal logístico requerido para el desarrollo de la jornada, así como de garantizar el cumplimiento de la entrega de todos los insumos al supervisor, elaboración y entrega de informes y soportes de ejecución para su respectivo tramite de liquidación.<br><br>Se deberá entregar con la debida antelación al supervisor el cronograma de desarrollo de las jornadas con la respectiva hora fecha y lugar de ejecución.<br>PRODUCTO A ENTREGAR: |

| | |
|---|---|
| | • Informe de actividades.<br>• Soportes de ejecución<br><br>SOPORTES A ENTREGAR:<br><br>• Soporte de la convocatoria realizada.<br>• Hoja de vida con anexos de experiencia requerida.<br>• Paz y salvo de servicio prestado. |
| 2.2 | APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2026. |
| | 1.2 ALCANCE<br><br>Para el desarrollo de esta actividad, se deberá organizar una jornada para la audiencia pública de rendición pública de cuentas en la cual se realizará en el Municipio que sea priorizado por el Secretario de Planeación y deberá tener como mínimo una duración de 3 horas, mínimo 500 asistentes y para ello, deberá garantizar la representatividad de los diferentes actores de la comunidad del Departamento de Arauca, previa convocatoria realizada a través de las redes de la administración departamental.<br><br>Para ello, se deberá tener en cuenta:<br><br>Organización del protocolo y la convocatoria que debe ser abierta y pública a la comunidad.<br>Convocar la participación de actores de los diferentes municipios y zonas rurales.<br>Se debe realizar en un espacio amplio que disponga de servicios de energía, agua, baños y demás que garanticen para llevar a cabo el evento.<br><br>El apoyo logístico y preparación estará a cargo del operador contratado, el cual deberá hacer acompañamiento al desarrollo de esta actividad del evento de rendición pública de cuentas y para ello deberá garantizar los permisos para el desarrollo de la actividad, además se deberá garantizar lo siguiente:<br><br>• Alquiler y adecuación del lugar donde se realizará el evento.<br>• Adecuación de mesa principal.<br>• Silletería y mesas para la acomodación de los asistentes.<br>• Sonido y equipo audiovisual pantalla gigante.<br>• Protocolo.<br>• Papelería<br>• Refrigerios – almuerzos para los asistentes.<br>• Mesa de tintos e hidratación.<br><br>Refrigerio: consiste en entregar un pastel de proteína 100g. jugo en caja de 240cc, fruta (mandarina), el servicio de alimentación deberá ser entregado en porta con etiqueta logo ambiental, en la zona en la cual se esté desarrollando el evento.<br><br>Almuerzo: la siguiente minuta de alimentación contemplará: porción de proteína 240 grs porción |

| | |
|---|---|
| | de legumbres (Arveja, lenteja, frijoles) 50 gr- porción de carbohidratos mínimo 200 gr, porción de verduras (lechuga, zanahoria, tomate, remolacha) 50 gr, postre 50 gr, jugo en caja de mínimo 250 cc. El servicio de alimentación deberá ser entregado en porta con etiqueta- logo ambiental, en la zona en la cual se esté desarrollando el evento.<br>Entregables:<br><br>▪ Registro fotográfico<br>▪ Listados de asistencia |
| 2.3 | CONSOLIDACIÓN DEL DOCUMENTO, EDICIÓN Y AJUSTE DEL INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS DE LA VIGENCIA 2026 |
| | ALCANCE<br>Para el proceso de rendición de cuentas se deberá elaborar un documento que contiene el grado de avance de cada una de las metas, fines, objetivos y actividades planificadas por la entidad en su plan de acción o su plan de desarrollo, así mismo contiene el grado de ejecución presupuestal logrado hasta el momento de elaboración del documento.<br><br>Este documento debe contener la siguiente información: |

Temas, aspectos y contenidos relevantes que la entidad debe comunicar y sobre los cuales debe rendir cuentas

| TEMAS | ASPECTOS | CONTENIDOS GENERALES CONTENIDO FUNDAMENTAL | CONTENIDO FUNDAMENTAL |
|---|---|---|---|
| Presupuesto | Ejecución Presupuestal | Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos). | % de recursos ejecutados (ingresos y gastos) a la fecha. |
| | | Comparativo con respecto al mismo período del año anterior. | Comparativo (agregado) con respecto al mismo período del año anterior. |
| | Estados Financieros | Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo. | |
| Cumplimiento de metas | Plan de Acción | Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras y distribución presupuestal de sus proyectos de inversión. | Mención de proyectos y programas en ejecución a la fecha y los proyectos y programas a ejecutar por la entidad durante el resto de la vigencia. |
| | Programas y proyectos en ejecución | Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia. | % de avance en las metas dentro de los proyectos y programas enejecución, a la fecha. |
| Gestión | Informes de Gestión | Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del modelo Integrado de Planeación y Gestión: | Información al instante de acciones de gestión de la entidad. Aporte al cumplimiento en metas de gestión y al desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. |
| | | Gestión misional y de gobierno. | |
| | | Transparencia, participación y servicio al ciudadano. | |
| | | Gestión del Talento Humano | |
| | | Eficiencia Administrativa. | |
| | | Gestión Financiera. | |
| | Metas e Indicadores de Gestión | Metas e indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica. | % de avance metas, indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégigica, a la fecha. |
| | Informes de los entes de Control que vigilan a la entidad | Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma. | Concepto de los informes de los organismos que controlan la entidad. Plan de acción de la entidad ante la calificación. |
| Contratación | Procesos Contractuales | Relación y estado de los procesos de contratación. | Información actualizada de los procesos de contratación. |
| | Gestión contractual | Número y valor de los contratos terminados y en ejecución. | Información actualizada de los contratos: objeto, monto y estado |
| Impactos de la Gestión | Cambios en el sector o en la población beneficiaria | a partir de la evaluacines realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio. | Información sobre la mejora de la condición de bienestar general de los ciudadanos. |
| Acciones de mejoramiento de la entidad | Planes de mejora | Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control, PQRS, jornadas de rendición de cuentas. | Planes de mejoramiento de las entidades. |

Así mismo, se deberá elaborar el documento de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas que cumpla con los lineamentos del DAFP, la cual establece que la entidad debe elaborar un informe con el resultado obtenido de cada una de las acciones, teniendo en cuenta sus logros y las dificultades.

Los resultados de todas las acciones deben ser registrados en un documento memoria, ubicados y divulgados para conocimiento de la ciudadanía. Este informe se constituirá en el documento de evaluación de la estrategia del proceso de rendición de cuentas de la entidad.

Este documento debe ser publicado en el mes de diciembre de cada año, al final de la vigencia y debe publicarse en la página web de la entidad.

**ENTREGABLES:**

Las evidencias de esta actividad serán:

199

| | |
|---|---|
| | • Documentos de informe el cual deberá ser presentado en medio magnético y físico anillado y que cumplan con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública. |
| 2.4 | PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DA LA COMUNIDAD PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS. |
| | **ALCANCE TÉCNICO:**<br><br>La entidad debe establecer e implementar una estrategia de comunicación a través de medios y mecanismos que faciliten el acceso de diversas poblaciones a la información e la rendición de cuentas.<br>Para esta actividad se deberá coordinar con el supervisor de la Secretaría de Planeación, quien definirá cuáles serán las estrategias de información y comunicación más adecuadas para promocionar y divulgar los informes de rendición de cuentas y de la audiencia pública.<br>Para todas las acciones o eventos del elemento diálogo del proceso de rendición de cuentas se debe realizar una convocatoria con un plazo prudencial, se aconseja 15 días calendario como mínimo de antelación, definiendo los medios de comunicación.<br>A continuación, se enlistan diferentes opciones que la entidad puede adoptar como acciones en el elemento información, es importante señalar que esta lista no excluye otras posibilidades o acciones que la entidad quiera realizar:<br><br>• Diseño de publicidad: son todas aquellas piezas comunicativas que se elaboran para dar a conocer la entidad en la comunidad e intentar fomentar el uso de los bienes y servicios que esta presta. Anuncios en medios de comunicación masivos, en exteriores, en puntos de atención o en la web hacen parte de este espacio. Algunos ejemplos son cuñas radiales, perifoneo y pasacalles.<br><br>• Construcción y difusión de comunicados de prensa: es una nota o declaración que se divulga desde la entidad para conocimiento público. Tampoco tiene una periodicidad ni un público objetivo definido, sin embargo, es usual dirigirlo a las personas de los medios de comunicación que tienen contacto directo con la entidad.<br><br>• Uso de redes sociales, páginas web y otros medios digitales de difusión: son espacios virtuales que ofrecen diversas posibilidades para mantenerse en contacto y relacionarse de múltiples formas con los usuarios de la red. Son programas de computación que integran numerosas funciones que proporcionan interconectividad.<br><br>• Utilización de espacios en medios de comunicación masiva: son herramientas que permiten mantener una socialización permanente, en la actualidad son los delegados y emisores más importantes de la opinión pública y, a la vez, contribuyen a formar esa opinión a través de su influencia y capacidad de fortalecer las relaciones entre los actores. Entre los medios de comunicación más destacados están: revistas, periódicos, radio, internet y televisión (comunitarios, locales, regionales o nacionales).<br><br>ENTREGABLES:<br>• Soportes de las estrategias de divulgación |

## 1.1. PROBLEMA

En el departamento de Arauca, la participación ciudadana y el control social han sido reconocidos como ejes fundamentales para fortalecer la gobernanza, la transparencia institucional y la confianza entre la administración pública y la comunidad. No obstante, el contexto sociopolítico, social y económico de la región plantea retos particulares para la implementación efectiva de estas estrategias.

Actualmente, existen mecanismos formales de participación como los Consejos Territoriales de Planeación, las Veedurías Ciudadanas, los Comités de Desarrollo Local, las Juntas de Acción Comunal y espacios de diálogo comunitario. Sin embargo, su funcionamiento enfrenta limitaciones relacionadas con la baja capacitación técnica de los ciudadanos, la escasa articulación interinstitucional y el limitado acceso a herramientas tecnológicas que faciliten la rendición de cuentas.

Arau ca, por su ubicación fronteriza y su condición de territorio históricamente afectado por el conflicto armado, experimenta desafíos adicionales: desconfianza hacia las instituciones, presencia de actores ilegales que restringen la libre expresión ciudadana y debilitan la participación en escenarios públicos, así como una marcada dispersión poblacional en zonas rurales de difícil acceso. Estas condiciones dificultan la consolidación de una cultura de participación activa y sostenida.

En los últimos años se han adelantado esfuerzos desde entidades territoriales y organizaciones sociales para promover espacios de formación ciudadana en temas de control social, presupuestos participativos y mecanismos de vigilancia de la gestión pública. No obstante, estos procesos han sido aislados, con baja cobertura, y carecen de una estrategia integral que permita la continuidad y sostenibilidad en el tiempo.

De igual manera, aunque los planes de desarrollo departamental y municipal incluyen lineamientos sobre participación ciudadana, la implementación práctica aún muestra debilidades en cuanto a seguimiento, monitoreo y evaluación de los resultados. Se requiere fortalecer la articulación entre instituciones, líderes sociales, organizaciones comunitarias y ciudadanía en general, mediante estrategias innovadoras que promuevan la transparencia, el acceso a la información pública y la corresponsabilidad ciudadana en la gestión pública.

## 1.2. DESCRIPCIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

CAUSAS DIRECTAS:

- Deficiente apropiación de procesos y sus procedimientos

CAUSAS INDIRECTAS:

- Deficiencia en la implementación de los Sistemas integrados y MIPG, Nivel medio en desempeño institucional.

EFECTOS DIRECTOS:

- Desorganización institucional

EFECTOS INDIRECTOS:

- Baja ejecución de indicadores de los Planes institucionales

## 2. ASPECTOS GENERALES

201

**2.1. OBJETO**

**REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2026 COMO ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

**GENERALIDADES DEL OBJETO**

| | |
|---|---|
| **PILAR**: | BUEN GOBIERNO |
| **EJE ESTRATÉGICO:** | Gobierno, planificación estratégica y desarrollo territorial |
| **SECTOR:** | GOBIERNO TERRITORIAL |
| **PROGRAMA:** | Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos |
| **OBJETIVO PRIORIZADO:** | FORTALECER LA PLANIFICACIÓN LA GESTIÓN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y LA INCLUSIÓN COMUNITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA |
| **INDICADOR DE PRODUCTO:** | RENDICION DE CUENTAS REALIZADAS. |
| **FUENTE DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS:** | RECURSOS PROPIOS |
| **PROYECTO:** | "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACION CIUDADANA Y EL CONTROL SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", |
| **OBJETO:** | REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2026 COMO ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA |

**2.1. ALCANCE DEL OBJETO**

Con la ejecución del presente proyecto, cuyo objeto corresponde a la **"REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2026 COMO ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** Dicho proyecto tiene como objetivo principal la fortalecer la planificación la gestión el desempeño institucional y la inclusión comunitaria en el Departamento de Arauca, lo cual es la alternativa seleccionada por costos y estrategias de participación ciudadana, de esta manera se requiere desarrollar una jornada para la audiencia de rendición pública de cuentas, la cual se realizará en el Municipio de Tame y deberá tener como mínimo una duración de 3 horas, mínimo 500 asistentes y para ello, deberá garantizar la representatividad de los diferentes actores de la comunidad del Departamento de Arauca, previa convocatoria realizada a través de las redes de la administración departamental.

## 2.2. CLASIFICACIÓN EN EL UNSPC:

| CODIGO | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE |
|---|---|---|---|
| 50192500 | Alimentos Bebidas y Tabaco | Alimentos preparados y conservados | Sándwiches y panecillos con relleno |
| 50202300 | Alimentos Bebidas y Tabaco | Bebidas | Bebidas no alcoholicas |
| 50192600 | Alimentos Bebidas y Tabaco | Alimentos preparados y conservados | Acompañamientos preparados |
| 60111400 | Instrumentos musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo Educativo, Materiales, Accesorios y Suministros | Decoraciones y suministros del aula | Decoraciones para el aula y accesorios decorativos |
| 80101600 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Servicios de asesoría de gestion | Gerencia de proyectos |
| 80111600 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Servicios de recursos humanos | Servicios de personal temporal |
| 80141600 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Comercialización y distribución | Actividades de ventas y promoción de negocios |
| 90101600 | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento | Restaurantes y Catering | Servicios de banquetes y catering |
| 90101700 | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento | Restaurantes y Catering | Servicios de cafetería |
| 90111600 | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento | Instalaciones Hoteleras, Alojamientos y centros de encuentros | Facilidades para encuentros |

## 2.3. ASPECTOS ECONÓMICOS

### 2.3.1. SECTOR DE LA ECONOMÍA DONDE SE ENMARCA EL PROCESO CONTRACTUAL

| N° | Sector | Marca con una "X" |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Agropecuario | |
| 2 | Servicios | **X** |
| 3 | Industrial | |
| 4 | Transporte | |
| 5 | Comercio | |
| 6 | Financiero | |
| 7 | Construcción | |
| 8 | Minero y Energético | |
| 9 | Solidario | |
| 10 | Comunicaciones | |
| 11 | Administración pública | |
| 12 | Otros | |

### 2.3.2 SECTOR DE LA ECONOMÍA DONDE SE ENMARCA EL PROCESO CONTRACTUAL

Según el Banco de la República, la actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división económica clásica se estructura así:

- **Sector primario.**
- **Sector secundario.**
- **Sector terciario.**

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

*Sector primario o agropecuario:* Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

*Sector secundario o industrial:* Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

*Sector terciario o de servicios*: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector de la construcción se divide en dos subsectores: edificaciones y obras civiles.

El subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción.

El subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

Que las actividades a desarrollar se encuentran dentro la organización o apoyo logístico de eventos es un sector económico con características especiales; es por ello que empresas y personas naturales se han especializado en la prestación de este tipo de actividades, generando empleo en varios oficios, dentro de los cuales se incluyen el personal idóneo y la intermediación, montaje, coordinación de espacios físicos y bienes para adelantar actividades como foros, talleres, seminarios y eventos de gran envergadura.

Al tratarse de personas o empresas que deben adaptarse a las necesidades de cualquier compañía, organización o entidad tanto del sector público como el privado, requieren de gran versatilidad por

lo que no se encuentran dentro de un sector económico determinado, por lo que su análisis se hace desde el sector de servicios, La actividad económica sobre la cual recae la prestación de servicios de Operador Logístico, corresponde al sector terciario de la economía o también llamado sector servicios; dicho sector engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores. Transformadores de bienes materiales y se dedican a la satisfacción de diferentes necesidades de las personas, son necesarias para el funcionamiento de la economía.

### 2.3.3 ANÁLISIS MACROECONÓMICO EN COLOMBIA

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

#### 2.3.3.1 Producto Interno Bruto (PIB)

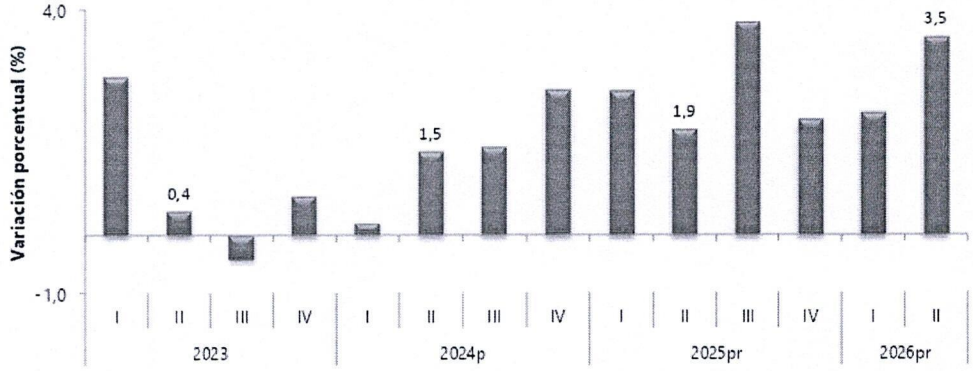
El PIB por actividad económica, permite medir la actividad productiva de las diferentes actividades del país, además establece su comportamiento, evolución y estructura económica para el análisis y la toma de decisiones regionales.

206

# Producto Interno Bruto (PIB)

## II trimestre 2026 preliminar

**Gráfico 1. Producto Interno Bruto**
**Tasa de crecimiento en volumen[1]**
**2023-I / 2026[pr]-II**




**Fuente:** DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

### Contenido


- Introducción
- Producto Interno Bruto, series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
- Producto Interno Bruto a precios corrientes
- Revisión de cifras
- Anexo
- Glosario


### 2.3.3.2 PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Segundo trimestre 2026pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2026pr-II / 2025pr-II | 2026pr/ 2025pr | 2026pr-II / 2026pr-I |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | -2,1 | -1,7 | 0,4 |
| Explotación de minas y canteras | 4,2 | 1,6 | 0,4 |
| Industrias manufactureras | 2,0 | 2,3 | -0,4 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2] | 4,8 | 3,7 | 2,8 |
| Construcción | 2,2 | -1,5 | 6,4 |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | 2,2 | 2,6 | 0,3 |
| Información y comunicaciones | -0,1 | 0,7 | 0,3 |
| Actividades financieras y de seguros | 4,3 | 3,6 | 1,9 |
| Actividades inmobiliarias | 2,1 | 2,1 | 0,5 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas[4] | 2,6 | 2,5 | 0,8 |
| Administración pública, defensa, educación y salud[5] | 10,0 | 7,9 | 2,3 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6] | 9,5 | 6,3 | 4,0 |
| **Valor agregado bruto** | **3,6** | **2,9** | **1,4** |
| Impuestos menos subvenciones sobre los productos | 2,4 | 2,7 | 0,2 |
| **Producto Interno Bruto** | **3,5** | **2,9** | **1,3** |

**Fuente:** DANE, PIB_T
pr preliminar

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 2,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 4,4%.
• Cultivo permanente de café crece 16,4%.
• Ganadería crece 4,8%. • Silvicultura y extracción de madera decrece 0,1%.
• Pesca y acuicultura decrece 36,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,6%.
• Cultivo permanente de café crece 16,7%.
• Ganadería decrece 0,4%.
• Silvicultura y extracción de madera decrece 3,8%.
• Pesca y acuicultura decrece 16,4%.

**Actividades profesionales, científicas y técnicas**

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

**Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Segundo trimestre 2026[pr]**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2026[pr]-II / 2025[pr]-II | 2026[pr] / 2025[pr] | 2026[pr]-II / 2026[pr]-I |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 3,7 | 3,0 | 1,5 |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 1,8 | 2,0 | 0,2 |
| **Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]** | **2,6** | **2,5** | **0,8** |

**Fuente:** DANE,PIB_T

[pr]preliminar

[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

### 2.3.3.3 EXPORTACIONES

En el segundo trimestre de 2026pr, las exportaciones decrecen 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

**Tabla 17. Exportaciones**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Segundo trimestre 2026pr**

| Componente del gasto | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2026pr-II / 2025pr-II | 2026pr/ 2025pr | 2026pr-II / 2026pr-I |
| Exportaciones | -1,0 | 0,3 | -0,9 |

**Fuente:** DANE, PIB_T
prpreliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

### 2.3.3.4 IMPORTACIONES

En el segundo trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

**Tabla 18. Importaciones**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Segundo trimestre 2026pr**

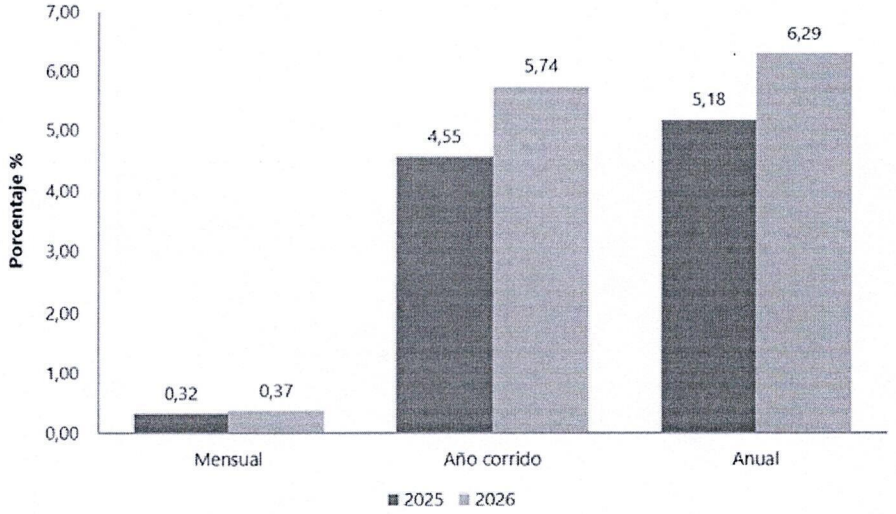
| Componente del gasto | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2026pr-II / 2025pr-II | 2026pr/ 2025pr | 2026pr-II / 2026pr-I |
| Importaciones | 7,5 | 5,6 | 5,1 |

**Fuente:** DANE, PIB_T

21

## 2.3.3.5 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC

**Gráfico 1. IPC Variaciones**
**Total Nacional**
**Septiembre 2025 - 2026**




**Fuente:** DANE, IPC.

### 2.3.3.6 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

212

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual**
**Según divisiones de gasto**
**Septiembre 2025 - 2026**

| | | 2025 | | 2026 | |
|---|---|---|---|---|---|
| Divisiones de Gasto | Peso (%) | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales |
| Educación | 4,41 | 1,39 | 0,06 | 1,43 | 0,06 |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15,05 | 0,18 | 0,03 | 0,78 | 0,15 |
| TOTAL | 100,00 | 0,32 | 0,32 | 0,37 | 0,37 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33,12 | 0,31 | 0,10 | 0,31 | 0,09 |
| Restaurantes y hoteles | 9,43 | 0,20 | 0,02 | 0,28 | 0,03 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70 | 1,07 | 0,02 | 0,23 | 0,00 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19 | 0,16 | 0,01 | 0,23 | 0,01 |
| Transporte | 12,93 | 0,11 | 0,01 | 0,13 | 0,02 |
| Salud | 1,71 | 0,60 | 0,01 | 0,12 | 0,00 |
| Prendas de vestir y calzado | 3,98 | 0,23 | 0,01 | 0,10 | 0,00 |
| Bienes y servicios diversos | 5,36 | 0,44 | 0,02 | 0,05 | 0,00 |
| Información y comunicación | 4,33 | 1,43 | 0,04 | -0,02 | 0,00 |
| Recreación y cultura | 3,79 | -0,16 | 0,00 | -0,21 | -0,01 |

**Fuente:** DANE, IPC
**Nota:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,37%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación, las cuales aportaron 0,30 puntos porcentuales a la variación total.

## Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,74%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), Educación (7,43%), Restaurantes y hoteles (7,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%) y, por último, Salud (5,86%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,94%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,45%), Transporte (4,39%), Información y comunicación (4,08%), Recreación y cultura (3,49%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,66%).